



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
ISLA DE PASCUA

NOMBRA INTEGRANTES DE COMISION DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA DENOMINADA "EJECUCIÓN DE 6 SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO PARA ½ HECTAREA SECTOR ORITO CAMINO VAIHU Y 3 SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO PARA ½ HECTAREA SECTOR TE MIRO O'ONE"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 202

Hanga Roa, **25 NOV. 2010**

VISTOS

Las disposiciones contenidas en la Constitución Política de la República; la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Ley N° 573 de 1974, sobre Estatuto de Gobierno y Administración Interiores del Estado; la Ley 19.880, que establece Base de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; la Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° de fecha 06 de septiembre de 2010, sobre nombramiento de Gobernadora Titular de la Provincia de Isla de Pascua; lo dispuesto en la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

- a) La Resolución Exenta N° 183 de fecha 12 de noviembre de 2010, que autorizó el Procedimiento de Licitación Pública y aprobó las respectivas Bases Administrativas y Técnicas de dicha Licitación denominada "EJECUCIÓN DE 6 SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO PARA ½ HECTAREA SECTOR ORITO CAMINO VAIHU Y 3 SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO PARA ½ HECTAREA SECTOR TE MIRO O'ONE", la que además se encuentra publicada en el Portal de www.mercadopublico.cl, bajo la ID 4373-9 -LE10
- b) Que es necesario dar continuidad al proceso de ejecución del proyecto ya individualizado en la letra a) precedente de esta parte considerativa.
- c) Que conforme a lo dispuesto en el punto 13° "DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS", de las Bases de Licitación ya citadas, el proceso de apertura y evaluación de las ofertas estará a cargo de una Comisión de Evaluadora, cuyos integrantes serán designados mediante Resolución del Jefe Superior del Servicio

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNASE**, como miembros de la Comisión de Apertura y de Evaluación de la propuesta pública del proyecto señalado en el considerando a), a los siguientes funcionarios:

Claudio Menares Gallego	Ingeniero Civil del Depto. de Vialidad de la DAP/MOP.
Sandra Pavez Díaz	Encargada de Administración CONADI Isla de Pascua.
Claudia Tuki	Encargada Fondo de Tierras y Agua CONADI / IPA.
Jorge Miranda Pacheco	Asesor Jurídico Gobernación Provincial Isla de Pascua.

- 2.- **PUBLÍQUESE**, la presente resolución en la Plataforma de Licitaciones ChileCompra, www.mercadopublico.cl, bajo el número de adquisición ID 4373-9- LE10, en formato pdf.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Carmen Cardinali
CARMEN CARDINALI
GOBERNADORA PROVINCIAL

CC/JMP/jmp

Distribución:

- 1.- CONADI Oficina de Isla de Pascua
- 2.- Director Regional Dirección de Aeropuertos MOP/IPA (Info)
- 3.- Gob. Prov. IPA. / Depto. Jurídico
- 4.- Gob. Prov. IPA / Oficina de Partes.